

PODER JUDICIAL MICHHOACÁN



Aviso de Privacidad Integral

Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Michoacán

El Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Michoacán, ubicado en Portal Allende 267, colonia Centro, C.P. 58000, en la ciudad de Morelia, Michoacán, es el responsable del uso y tratamiento de sus datos personales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Michoacán y demás que resulten aplicables.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de usted, pueden obtenerse, directa o indirectamente, por medios visuales, orales, medios electrónicos o por escrito.

Los datos personales que Usted proporcione a este Instituto serán tratados única y exclusivamente para las funciones y atribuciones del mismo, siendo sus finalidades las siguientes:

Para el trámite de inscripción y/o reinscripción a cursos de formación inicial, actualización, capacitación, a nivel posgrado; maestría, doctorado, y demás actividades académicas y, para la posterior realización de memoranda de calificaciones, constancias de asistencia, diplomas y reconocimientos docentes.

Para el registro de entradas y salidas en las instalaciones que forman parte del Instituto de la Judicatura, como medidas de asistencia a las actividades académicas y de seguridad adoptadas para llevar un control tanto de alumnos, personal interno, como de usuarios y visitantes, a través de la recepción ubicada en los diversos accesos con que se cuenta, mediante hojas de registro o mediante cámaras de seguridad, según sea el caso.

Para la integración de los expedientes académicos de alumnos y profesores, quedado la información bajo el resguardo del Sistema de Control Escolar del propio Instituto y, en su caso en el archivo del propio Instituto.

De igual manera, se recabarán datos personales de aquellos estudiantes que realicen servicio social en las diversas áreas administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado.

Así mismo, para la elaboración de convenios que se lleven a cabo entre el Poder Judicial y demás instituciones tanto públicas como privadas en las que el Instituto de la Judicatura tenga colaboración en la creación de éstos.

Por ende, los datos personales que serán sometidos a tratamiento son los que se enlistan a continuación:

Datos identificativos. Nombre, apellidos, fotografía, domicilio particular, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, estado civil, firma, números de teléfono particular y móvil, correo electrónico, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Datos académicos. Títulos académicos, cédula profesional o cualquier documento que se vincule con la trayectoria académica. (Apostillado o legalizado)

Datos patrimoniales. Cédula fiscal.

Datos informáticos. Correos electrónicos particulares, nombre de usuario.

Este Instituto, no recaba datos sensibles.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se hace de su conocimiento que los datos personales pueden ser transferidos, en caso de ser requeridos, a fin de atender requerimientos de una autoridad jurisdiccional o administrativa diversa al Poder Judicial del Estado de Michoacán, de acuerdo a lo previsto por el Título Quinto de la Ley de Protección de Datos Personales ya mencionada, en particular, no se requerirá el consentimiento del titular, cuando dicha transferencia esté prevista en alguna Ley, se transmita entre autoridades federales, estatales o municipales para el ejercicio de sus atribuciones.

No se consideran transferencias de datos personales las realizadas entre áreas jurisdiccionales o administrativas adscritas al propio Poder Judicial del Estado de Michoacán, en el ejercicio de sus funciones.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

En todo momento, el titular de la información puede conocer los datos personales que de su persona tiene el Poder Judicial del Estado de Michoacán, para qué se utilizan y las condiciones del uso que se les da (*Acceso*). De igual manera, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en el caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (*Rectificación*); a que se eliminen de los registros o bases de datos en posesión de este órgano judicial cuando considere que la misma no está siendo

utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (*Cancelación*); así como, a oponerse al uso de los datos personales para fines específicos (*Oposición*).

Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

En términos del artículo 48 de la ya citada Ley de Protección de Datos Personales, puede solicitar el ejercicio de sus derechos ARCO, cumpliendo con los requisitos siguientes:

- I. Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación deberá expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, deberá indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

Para tal efecto, puede presentar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>); vía electrónica al correo (acceso.informacion@poderjudicialmichoacan.gob.mx); o bien puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, ubicada en Calzada la Huerta No. 400, Edificio "B", Planta baja, colonia Nueva Valladolid, C.P. 58190, en la ciudad de Morelia, Michoacán, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

El plazo de respuesta a su solicitud lo será dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de su solicitud. En caso de resultar procedente el ejercicio de sus derechos ARCO, se hará efectivo en un plazo que no excederá los quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación de la respuesta a su petición.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad integral, podrá sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, o bien, para la mejora de procedimientos y mejores prácticas de privacidad.

Lo anterior, se le hará del conocimiento a través de la propia página de Internet de la institución de este Órgano Judicial:
<http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/avisoPrivacidad.aspx>

Fecha de aprobación: 12 de abril de 2021